

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Jueves 18 de Enero de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.356

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Los elementos monárquicos, disgustados ante el aplazamiento de la discusión del acta de Calvo Sotelo, anuncian una proposición incidental, que se asegure no votarán ni los agrarios ni Acción Popular.-El ministro de la Gobernación explica lo sucedido en Bujalance y Villanueva de la Serena.-En votación nominal se aprueba el acta de March

El Consejo se ocupó preferentemente del proyecto de Ley sobre la revisión de las jubilaciones y ascensos de funcionarios

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

La reunión ministerial se dió por terminada a las dos de la tarde, y a la salida el señor Lerroux manifestó a los informadores que el Consejo había sido muy laborioso, tratándose, principalmente, del proyecto relativo a la revisión de casos de funcionarios destituidos.

Después negó el jefe del Gobierno que en la reunión se hubiera tratado del acta del señor Calvo Sotelo.

PROYECTO SOBRE EL ARSENAL DE EL FERROL

El señor Rocha dijo a los periodistas que aplazaba su anunciado viaje a El Ferrol, porque mañana leerá un proyecto relacionado con aquel Arsenal, y por entender que no es oportuno el viaje en tanto no esté dictaminado por la Comisión correspondiente.

MANANA NO HABRA CONSEJO EN PALACIO

El señor Samper dijo a los informadores que mañana no habrá Consejo en Palacio.

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en la reunión ministerial se facilitó a la Prensa la acostumbrada referencia oficiosa, que, entre otras cosas, dice:

Justicia.—La Ponencia interministerial presentó un proyecto de ley sobre revisión de jubilaciones y ascensos de funcionarios del Estado, y se acordó que la Ponencia redacte el definitivo proyecto, que será sometido a la aprobación del Consejo en la reunión próxima.

Marina.—Concesión de distinciones. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de construcción de buques y submarinos en El Ferrol y Cartagena.

Guerra.—Dando normas para el funcionamiento del Tiro Nacional y similares.

Instrucción Pública.—Autorizando al ministro para anunciar concurso para la adjudicación de las escuelas que se determinan.

Derogando el Decreto de 4 de Marzo de 1932, en cuanto se refiere a la formación de expediente de incompatibilidad entre maestros y vecinos.

Disponiendo que los catedráticos de Barcelona pueden ser agregados, si lo solicitan, a las Universidades que deseen.

El ministro de la Guerra facilitó a la salida del Consejo el Decreto relacionado con el Tiro Nacional.

En el preámbulo se dice que el Tiro Nacional de España es una Sociedad particular cuyo fin es desarrollar la afición al tiro y la educación física que, por concesiones sucesivas, tiene importantes subvenciones del Estado, facilidades para adquisición de armamento, ventajas para la reducción del tiempo de servicio en filas y otras.

La Sociedad no tiene, por tal motivo, ninguna obligación con el Estado, ni éste tiene intervención ni fiscalización para comprobar el cumplimiento de los fines de aquella.

Termina diciendo el preámbulo que por todo ello era necesario terminar la intervención del Estado en el Tiro Nacional.

En la parte dispositiva se dice que, en lo sucesivo, en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario podrá figurar cantidad alguna con destino a esta Sociedad.

No podrá adquirir ni conservar el armamento ni municiones ni tendrá otras ventajas sobre los restantes ciudadanos.

Las escuelas de instrucción pre-militar dejarán de ser consideradas como oficiales, y los títulos de tirador que expiden no darán derecho a la reducción del tiempo en filas. Los certificados de instrucción pre-militar tendrán que ser verificados con un examen teórico y práctico.

En las prácticas de instrucción con fusil, se emplearán fusiles o mosquetones figurados, y cuando llegue el momento del tiro, tendrán que solicitar el armamento militar, que será devuelto inmediatamente. Las municiones serán entregadas en el campo de tiro, en el mismo momento de ser utilizadas.

Todas las municiones que en la actualidad tengan en su poder tendrán que ser entregadas en el Parque de Artillería, y en lo sucesivo tendrán que presentar a las autoridades, en el plazo de ocho días, la documentación de todos los armamentos que posean.

Un paseante en Cortes

Por VICTOR DE LA SERNA

Confieso que no había presenciado un gesto más fiero que el que puso don Indalecio Prieto en el momento de pedir votación nominal para el dictamen de la Comisión que declaraba capaz al señor March para el cargo de diputado. Yo sé que en el fondo, don Indalecio Prieto está convencido de que con arreglo a esta mecánica democrática y al artilugio legal que nos protege, don Juan March tiene perfecto derecho a ser diputado de las Cortes en tanto no se demuestre que los mallorquines no le votaron. Pero si el señor Prieto no pide votación nominal, ¿qué otra cosa podría haber hecho?

¿Disparar tiros? Ya sabemos todos que el Sr. Prieto no lleva pistola nunca, porque se teme. Espero que a partir de hoy, don Juan March será un gran amigo del señor Prieto. Gracias a él ha podido entrar en el Congreso de los diputados no solamente por los votos de los mallorquines, sino por el voto casi unánime de la Cámara. Votaron en contra los socialistas y la minoría de las siete cabezas que acudilla mi amigo don Augusto Barcia, buen cabeza astur él mismo, comandante de esta especie de legión extranjera parlamentaria que se llama minoría de izquierdas. Votó en pro el resto de la Cámara.

El resto de la sesión se ha dedicado pacíficamente al cotilleo de ruegos y preguntas y a la lectura de un proyecto de ley fijando el contingente de las fuerzas de mar de la española República. Esto nos produce de pronto una sorpresa: la de que España es un país que tiene fuerzas de mar. De aquí deducimos que entra en lo posible que estas fuerzas tengan que proteger un día a los súbditos españoles que residen en el extranjero y allí sean perseguidos en vida y haciendas.

En Cuba darán razón...

El ministro de Industria y Comercio en relación con la política arancelaria seguida por el Gobierno.

El señor PUIG DEL AGUILA se queja de que en Torreveja no puedan trabajar más que los obreros de la Unión General de Trabajadores.

El ministro de TRABAJO promete intervenir para garantizar la libertad de trabajo.

El señor FERNANDEZ BOLANOS formula un ruego al ministro de la Guerra sobre la situación de las clases auxiliares y subalternas del Ejército.

Promete el ministro de la GUERRA ocuparse de dicha cuestión, prometiendo traer a las Cortes un proyecto relacionado con las clases de tropa.

El señor AYATS dirige un ruego al ministro de Comunicaciones sobre la anulación del contrato con

la Transradio, al que contesta el ministro aludido.

El señor ACUNA ruega al ministro de Marina pidiendo protección para los modestos pescadores de Málaga, que son atropellados por Sociedades importantes de pesca, que emplean artes prohibidas.

Dice luego que tiene noticias de que se piensa conceder al Alto Comisario de España en Marruecos atribuciones sobre las plazas de soberanía y afirma que esto constituye un atentado.

El ministro de MARINA promete hacer justicia en lo que se le denuncia.

El jefe del GOBIERNO dice que el señor Acuña está mal informado de los propósitos que animan al Gobierno en cuanto a las plazas de soberanía, el cual no piensa en ampliar dichas atribuciones, ya que el Gobierno cuenta con medios legales suficientes para reducir a quienes se salgan de la ley.

Se reanuda la interpelación del señor VIDARTE sobre los sucesos revolucionarios últimamente acaecidos.

Interviene el ministro de la GOBERNACION, quien comienza diciendo que lo hace para contestar a algunos diputados y para que el país conozca el origen y desarrollo del movimiento anarcosindicalista.

Dice que a poco de encargarse de la cartera de Gobernación, tuvo noticias de que se preparaba un complot encaminado a perturbar la celebración de las anunciadas elecciones. Explica la génesis del complot. Dice que primeramente la organización del mismo radicaba en Barcelona, pasando luego la dirección del aludido movimiento a Aragón.

Los organizadores encargaban a los comprometidos realizarán toda clase de atentados y sabotajes, recomendando también el asalto a los Ayuntamientos y cuarteles, descarrilamiento de trenes, etc.

Una vez celebradas las elecciones se declaró el estado de preven-

los sucesos de Villanueva y Bujalance.

(Ocupa la presidencia el señor Arranz.)

El ministro de la GOBERNACION da luego lectura a una estadística de las armas recogidas, diciendo que pasaban de dos mil las bombas incautadas por la Policía.

Tiene palabras de elogio para la fuerza pública, no explicándose por qué se la censura, ya que cumplieron estrictamente con su deber.

El señor BESTEIRO interrumpe diciendo que le ha impresionado la relación leída por el ministro referente a las armas y municiones y pregunta de dónde salió el dinero para adquirirlos. (Aplausos en las izquierdas.)

El ministro de la GOBERNACION dice que lo ignora, pero que supone que hubiera salido de las cajas de la organización anarcosindicalista.

Al señor BESTEIRO le parece eso muy raro.

El ministro de la GOBERNACION dice que también pudo salir dicho dinero de los robos, atracos y asaltos a polvorines. (Aplausos en las derechas.)

El señor MENENDEZ (don Teodomiro) afirma que el subsecretario de la Gobernación había dicho que el origen del dinero preocupaba al Gobierno. Agrega que en las minas no hay armas.

El ministro de la GOBERNACION sigue relatando los sucesos de Villanueva de la Serena.

Dice que desde la Zona militar se recibió a tiros a la fuerza. El gobernador tenía órdenes concretas del ministro y si es cierto que se colocó un mortero frente a la casa de los sublevados, se dieron órdenes para que se disparase sobre los pisos en que no estaban los revoltosos para rebajar la moral de éstos.

De estas manifestaciones puede atestiguar el general de la Guardia civil, señor Bedía.

Como los revoltosos no se rendían, se dispuso el envío de gases lacrimógenos.

(Vuelve a presidir el Sr. Alba). Sigue haciendo uso de la palabra el ministro, y niega que hubiera fusilamientos.

Asegura que su relato detalla los sucesos tal como se han desarrollado. Se dirige a los socialistas y dice que sus dirigentes tienen aún mucho que hacer en algunas regiones.

Niega que se persiga a la Prensa socialista.

Dice que si es cierto que en Bujalance la guardia civil se instaló en un Centro patronal, pero que a las dos horas se enteró el ministro y ordenó se desalojase.

El señor CASAS (don Hermenegildo): A las dos horas no, a los tres días.

El ministro de la GOBERNACION: No. A las dos horas.

Relata después cómo se hizo la conducción de los detenidos, y asegura que la fuerza no abandonó a éstos.

Recuerda que don Bruno Alonso

so dijo al gobernador de Coruña que no había notado nada anormal en las prisiones.

El señor ALONSO (don Bruno) dice que es mentira, y el ministro de la GOBERNACION lee un telegrama del gobernador, en el que se confirman estas palabras.

El ministro termina aclarando el relato relativo a los sucesos desarrollados en Cuatro Caminos, de Madrid.

Habla el señor PRIETO y dice que el estado de guerra sólo se ha proclamado cuando eran ministros los señores Lerroux y Martínez Barrio.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Y su señoría, que nos acompañaba.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION vuelve a intervenir, elogiendo al Ejército y a la Marina, que han actuado a las órdenes de las autoridades civiles.

Termina mostrándose partidario de que se regeneren la política española con una política de paz, para todos, dando a los españoles el remedio de la libertad.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que interviene porque la cuestión ha tomado un matiz político.

En cuanto a la responsabilidad, ya sabe que ha de contar con la absolución del partido socialista, ya que uno de sus más destacados miembros se puso al lado de la República.

El señor PRIETO:—Pido la palabra.

Sigue diciendo el señor MARTINEZ BARRIO que la responsabilidad política del Gobierno es por ignorancia, por falta de serenidad, o por ensañamiento. El Gobierno que yo he presidido no ha caído en ninguna de estas tres cosas. Hubo un periódico socialista que dijo que el único detenido de las últimas aventuras era un ministro que recibía admoniciones de su grupo.

Recuerda su labor y dice que ante la amenaza de huelga ferroviaria, el día 10 de Diciembre se dirigió a la opinión reconfortado porque contaba con asistencias excepcionales.

Añade que no hubo crueldad en la represión. Por eso—dice—no pueden compararse estos sucesos con otros de triste memoria. En aquéllos, el Gobierno no pudo responder de unas fuerzas desmandadas y sólo se enteró de lo ocurrido cuando en el país se volcó ese conocimiento. Ahora, en cambio, se ha sabido todo por boca del Gobierno. Yo no soy el organizador de una derrota electoral. Yo he asistido, dolorido, a los resultados de la elección.

El señor VIDARTE interrumpe:—No debistis ayudar a los enemigos del régimen.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Todo eso fué por la repulsa del país a una política que se le impuso en contra de su voluntad.

(Aplausos de los radicales y las derechas.)

Me ha tocado en suerte dirigir una represión, pero lo hice sin nerviosismo, y contemplé lo ocurrido con dolor, pero con la conciencia tranquila.

Se remite a la opinión, que es la que permite a todos caminar con la frente alta, y termina diciendo que si tuviera un sólo reproche de la opinión, sabría cumplir con su deber.

Se suspende este debate y acto seguido se levanta la sesión a las ocho y media.

La minoría radical se ocupa de los Sindicatos de Correos

Después de la reunión celebrada por la minoría radical, don Emiliano Iglesias dijo que se habían recibido numerosas cartas de entidades republicanas, haciendo reclamaciones contra la actitud de

ciertos elementos, no obstante el cambio político sufrido.

Añadió que la minoría se ocupa de la indisciplina existente en el Cuerpo de Correos, dándose el caso de que apesar de que la Cons-



curará su TOS y además podrá obtener una elegante cajita de lujo de cromoniquel y esmalte, ya que muchas de las cajitas corrientes, contienen un vale conjeable por uno de ellas. Fábrica de Regalix-Apartado 247-Zaragoza

UNAS DECLARACIONES

Angel Pestaña se dá de baja en la Federación Comunista Libertaria y afirma que la FAI está liquidada

Barcelona.—Angel Pestaña, que como ya hemos dicho se ha dado de baja en la Federación Comunista Libertaria, ha hecho extensas declaraciones. Entiende que el resultado de las elecciones municipales de Cataluña tiene gran importancia para el régimen. El origen de su baja está precisamente en que cree necesaria la participación de los obreros en los Municipios. Nada sabe sobre si el Sindicato Autónomo de Sabadell piensa ingresar en la U. G. T. Por el momento entiende que los "treintistas" son los únicos que encauzan el movimiento de los obreros catalanes, aunque no sea esta fórmula la definitiva. Los Sindicatos deben estar en absoluto fuera de la política, pues los obreros no deben trabajar más que para salvaguardar los intereses de clase y los Sindicatos solo deben tener intereses económicos, preocupándose de la educación de las masas revolucionariamente. Estima necesaria la alianza de los obreros y a su juicio la F. A. I. es una cosa liquidada, volviendo el anarquismo a ser lo que era. La F. A. I., en lugar de la revolución, ha dado lugar a la reacción y al peligro fascista.

En muebles modernos y económicos no hay competencia para Almacenes

CARLOS

visítelo y se convencerá
Santa Clara - OVIEDO

El coronel Batista se ha hecho cargo del Gobierno y esto ha provocado la declaración de huelga general

HUELGA DE TELEGRAFISTAS LA HUELGA SE HACE GENERAL

Habana.—Los servicios de Telégrafos y Teléfonos se hallan paralizados por haberse declarado en huelga todos los funcionarios, que exigen para volver al trabajo dimisión del jefe de Estado Mayor, coronel Batista. Los empleados del ministerio del Interior y de Justicia se han adherido a la huelga. El ministro de Higiene ha ordenado al fiscal se persiga a todos los presidentes de Sociedades españolas que se niegan a acatar la ley de registro obligatorio de la profesión médica. ESTALLA UNA BOMBA Hoy estalló una bomba de gran potencia en un tanque de gasolina, produciendo daños. LAS COMUNICACIONES, INTERRUMPIDAS A consecuencia de la huelga de funcionarios, las comunicaciones están interrumpidas. LA ORGANIZACION A B C, CONTRA BATISTA La organización A B C desaparece a la elección de Hevia y con los partidarios de Menocal y Guiteras irán a la huelga general, exigiendo la dimisión de Batista. SE SUMAN A LA HUELGA LOS FERROVIARIOS Manuel Márquez, secretario de Estado, se ha posesionado de su cargo. A la huelga contra Batista se suman los ferroviarios. BATISTA SE ERIGE EN DICTADOR Londres.—Comunican a última hora de la Habana que el coronel Batista se ha apoderado esta noche del Gobierno de Cuba.

función prohíbe la sindicación de funcionarios públicos, existen varios Sindicatos en Correos, que imponen sus mandatos y dan normas en los servicios, saltando por encima de las disposiciones de la Superioridad, ocurriendo así, que puestos de superior categoría se hallan desempeñados por funcionarios de categoría inferior, y además imponen jurisdicción sobre empleados de mayor categoría. Agregó que si se llevara esta

La tardanza en discutir el acta de Calvo Sotelo acentúa las diferencias entre los grupos de derecha

La tarde hoy en la Cámara se dedicó a comentar la cuestión Calvo Sotelo.

Los diputados monárquicos tuvieron un conciliábulo con el resto de los diputados de derechas, para convencerles de que les presen su ayuda, con objeto de conseguir que Calvo Sotelo se reintegre a la Cámara.

Parece que los señores Martínez de Velasco y Gil Robles no estiman oportuno apremiar al Gobierno, y entendían que era preferible esperar unos días, puesto que a fin de mes ya estará aprobado el proyecto de amnistía.

Los señores Honorio Maura y Fuentes Pila, visitaron al Sr. Lerroux para conocer su criterio acer

ca del caso Calvo Sotelo y en vista de las manifestaciones del jefe del Gobierno, los diputados de extrema derecha acordaron presentar su anunciada proposición incidental, para que se plantee este asunto.

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, no ocultaban su desagrado por esta impaciencia de los monárquicos, y decían que debía esperarse a la amnistía, que no se hará tardar.

Los monárquicos confesaban que tenían segura la derrota, pero que daban este paso para poner de manifiesto la actitud de otros sectores de derechas que se distraen en llevar a la reladida sus compromisos electorales.

La minoría convino en la necesidad de intervenir en estado cático y resolver de una manera enérgica ese problema, que tanto interesa al país.

Terminó diciendo que hasta ahora lo que se hacía era trasladarlos a las Zonas, y hace poco se ha podido ver el peligro que esto entrañaba.

—Lo que se ha hecho—siguió diciendo—ha sido equiparar las clases del Ejército a los jefes, pudiendo el Gobierno colocar en la situación B a las clases que ejerzan actividades políticas.

Teatro Campoamor

DIAS 18 y 19 NO HAY FUNCION. DIA 20 SABADO: A las 7, 1/4 moda y 10 y 1/2 especial
Reparición de la eminente actriz CATALINA "YO, TU Y ELLA"
BARCENA en su más bella y sugestiva creación:
con Luis Alonso, Mona Maris, Rosita Moreno, Romualdo Tirado y Valentin Parera.
Superproducción FOX, totalmente hablada en español.

El ministro de Comunicaciones comenta las recientes disposiciones del ministerio de la Guerra

El ministro de Comunicaciones habló con los periodistas dándoles cuenta de las reformas que se harán en el material.

Se le preguntó si había leído la referencia de incidentes entre los ministros, y contestó que sí, y que en el Consejo se habían hecho comentarios jocosos acerca de esta noticia.

—Hemos hablado—agregó—de lo necesario que es que el Gobierno se una a comer invitando a los periodistas, y al final tendríamos alguna discusión para que confirmen su información.

Por último se refirió a ciertas medidas del ministerio de la Guerra y negó que hubieran producido malestar, puesto que no había motivo para ello.

El origen de su baja está precisamente en que cree necesaria la participación de los obreros en los Municipios.

Terminó diciendo que hasta ahora lo que se hacía era trasladarlos a las Zonas, y hace poco se ha podido ver el peligro que esto entrañaba.

Los aludidos individuos fueron conducidos a la Jefatura Superior de Policía, donde manifestaron ser naturales de Galicia. Solicitaron se les concedieran los medios económicos necesarios para trasladarse a sus respectivos pueblos.

CASA NATALIO

SASTRERIA Y CAMISERIA FINA

CASA NATALIO

Liquida a mitad de precio, por fin de temporada, todos los abrigos de señora

EN LA REGION AUTONOMA

En Barcelona se recoge una bomba con la mecha encendida en el Palacio Nacional de Montjuich

COMUNISTAS EXPULSADOS DE LA ARGENTINA

Barcelona.—Esta mañana fondeó en el puerto, procedente de la República Argentina, el vapor "Cabo de San Antonio", a bordo del cual vienen cuatro comunistas que fueron expulsados de aquel país y son de nacionalidad española.

Los aludidos individuos fueron conducidos a la Jefatura Superior de Policía, donde manifestaron ser naturales de Galicia. Solicitaron se les concedieran los medios económicos necesarios para trasladarse a sus respectivos pueblos.

irramable desde el interior de un "taxi" que pasó por el mismo lugar. Los bomberos acudieron rápidamente al lugar del suceso, logrando apa

Teatro del Principado

Hoy a las 5 - CRAN SECCION INFANTIL a base de complementos, dibujos sonoros, películas instructivas y cómicas. Sorteo de regalos, entrega de cupón peninsular.
Butaca, 0,60 - General, 0,30

Hoy, a las 7.15 (gran moda) y 10.30 (especial) - Estreno de la preciosa cinta de UFILMS, la marca de los éxitos:

"LUCES DEL BOSFORO"

Luz de oriente, bazares de Estambul, vivos colores, un barco de guerra en un mar de añil. Gran interpretación de JARMILA NOVOTNA y GUSTAV FROELICH.

Salón Torero - A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 - Exitoso grandioso del impresionante drama «KLONDIKE» (Oro en la nieve), con Lyle Talbot y Thelma Todd.

Teatro Jovellanos - A las 7, 1/4 y 10 y 1/2 - El más emocionante y sugestivo film de aventuras: «A TODA HELICE», con William Collier.

Teatro Campoamor - Dia 23 - Debut de la gran compañía cómica de comedias Aurora Redondo - Valeriano León

Abono a ocho funciones: a las 7 tarde (gran moda) - a las 10 y 1/2 (especial). Los éxitos cómicos más resonantes de la temporada.

POR LOS PASILLOS

LA NUEVA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades se reunió esta tarde para proceder a su constitución oficial y a la elección de los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de la misma, para los que fueron elegidos los señores Casanueva, Rey Mora y Andrés Manso, respectivamente.

UN RUMOR

En el Congreso se decía esta tarde que los señores Calvo Sotelo y March se presentarían inopinadamente en las Cortes, sentándose en sus escaños por sorpresa.

Aunque esta noticia fué muy comentada, no se le daba crédito alguno.

ACTITUD DE LOS MONARQUICOS

La minoría monárquica facilitó una nota en la que se dá cuenta de la visita que hicieron al señor Lerroux para conocer su criterio acerca de la amnistía y sobre el retraso en resolver el caso del señor Calvo Sotelo.

En vista de la contestación dada por el señor Lerroux se acordó presentar una proposición incidental el próximo martes, la cual defenderá el señor Pemán.

Se asegura que la aludida proposición no será firmada por Gil Robles ni por Martínez de Velasco.

COMENTANDO UN ACUERDO DEL GOBIERNO

Esta tarde fué objeto de los más variados comentarios el proyecto aprobado en el Consejo de ministros ordenando se desarme al Tiro Nacional.

Los sectores izquierdistas y los socialistas se mostraban satisfechos.

Al preguntarle los periodistas al señor Gil Robles qué le parecía tal decisión del Gobierno, contestó que la desconocía, prometiendo hablar más tarde con los informadores acerca de dicho asunto.

Mario de la Torre

Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo

6 años de práctica en las Clínicas de Gallart (Barcelona) y Madinaveitia (Madrid)
Consulta de 10 a 1 y de 4 y media a 7 Cabrales, 75.—GIJÓN

GRAN BARATO ALMACENES MUEBLES PLAZA CATEDRAL

Enormes descuentos este mes y el próximo en

COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS. NO CONFUNDIRSE Plaza Catedral

UNA BOMBA EN LA EXPOSICION

Por la mañana fué encontrada una bomba con la mecha encendida en el Palacio Nacional de Montjuich.

Apresuradamente fué apagada la mecha y luego fué trasladado el artefacto al Parque de Artillería de la Bota.

GRAVE SABOTAJE

Cuando se hallaba parado un autobús en la Rambla de Prats fué arrojada sobre él una botella con un líquido

gar el fuego y evitar que el coche quedara destrozado.

GUARDIAS DE ASALTO, SEPARADOS DEL CUERPO

Esta mañana se formaron en el edificio donde se alojan las fuerzas de Asalto tres compañías, en presencia de las cuales y de los dos guardias que intentaron agredir a un sargento, fué leída la orden dictada por la Dirección general de Seguridad disponiendo fueran éstos separados del Cuerpo, lo cual se llevó a efecto seguidamente.

Los condenados por el pasado movimiento, trasladados a Chinchilla

Zaragoza.—Han sido trasladados al Penal de Chinchilla treinta y cuatro individuos que resultaron condenados por el Tribunal de Urgencia como com-

plicados en los pasados sucesos revolucionarios.

Con este motivo se habían adoptado grandes precauciones en la estación, donde se habían congregado gran número de familiares y amigos de los aludidos condenados.

LEA USTED

«La Voz de Asturias»

Gran surtido en géneros de punto "El Palacio de las Medias"

Bolsos - Paraguas - Lanas para labores, todo muy barato
PELAYO, 9 (Frente a la Plaza) - OVIEDO

Para el domingo

Se anuncia un discurso de Martínez Barrio

Madrid.—El domingo por la mañana dará una conferencia en el Teatro Victoria el señor Martínez Barrio. Dicha conferencia será radiada.

Una orden de Instrucción Excedencia de un catedrático de Gijón

Madrid.—Por Orden del ministerio de Instrucción Pública, que inserta hoy la "Gaceta", se concede la excedencia voluntaria en su cargo de catedrático de Historia Natural del Instituto de Segunda Enseñanza de Gijón, a don Joaquín Gómez de Llerena.

CASA DEL RIO

Aprovechen la oportunidad de la gran rebaja de precios que hacemos en todos los artículos durante el mes de Enero.

Uría, 28. - Oviedo

MUEBLES TAPICERIAS TELAS ALFOMBRAS

LA SEÑORA
Doña Carmen del Rosal Argüelles (La Carambita)
INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA
Falleció en Oviedo el día 17 de enero de 1934 a los 61 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su afligido hijo don Antonio Fernández del Rosal (ausente); hija política, nieta (ausentes); sobrinas; sobrinos políticos, prima y demás familia.
Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy jueves, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Peso, núm. 7, al cementerio municipal, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Funeraria Pedro Guerra, Rúa, 11. Teléfono, 34-16

es posible que en forma de pastillas puedan asociarse los eficacísimos medicamentos que componen el
JARABE ORIVE
La mejor de defensa contra los catarros



Informaciones de la Región

Mieres

LA VERDAD SIN FOBIAS NI PERRONALISMOS

Tengo necesariamente que constatar contra mi voluntad, pues no lo tengo por norma, a un escrito aparecido el domingo último en el diario socialista "Avance", y firmado por X. X. (hubiera estado mejor el nombre), y en el que de una manera insidiosa, se trata de zaherir a este corresponsal faltando descaradamente a la verdad e intentando—no sabemos con qué fin—establecer comparaciones, para así dar acaso más relieve a este personalísimo escrito que me ocupa.

Y no deja de sorprenderme también, que el incógnito autor tenga especial interés en hacer notar que solo los periódicos por mí representados no han dado una información cuando la totalidad, a excepción de "Avance", tampoco se han querido referir para nada a lo que X. X. preocupaba mucho en propagar.

Falso es a todas luces, el que nosotros no nos hayamos ocupado nunca de la Coral Instrumental de la Casa del Pueblo, y para probarlo nos remitimos a las publicaciones referentes a la actuación en el Teatro de la Casa del Pueblo. Y esa parcialidad de que tanto se nos acusa no tenemos interés en desmentirla porque como no escribimos solo para los émulos de X. X. ha de ser el público, juez imparcial en este caso.

En cuanto a la actuación de la Rondalla en el Teatro Novedades de esta villa, hemos de decir que a su debido tiempo—lo sabe muy bien el señor presidente—se envió el anuncio de la misma que no apareció por haber sido suprimida dos días consecutivos en LA VOZ DE ASTURIAS por exceso de original información, entre la cual se hallaba esta a que nos referimos. Con lo que ya no ocurrió lo mismo que fue reseña, puesto que como dicha Rondalla no d'acredito oportuno fué con la reseña, puesto que como dicha Rondalla no ha creído oportuno enviar invitación para dicha velada a la Prensa, con excepción de un determinado colega ("Avance"), los demás, relegados al olvido, no estábamos obligados a comentar dicho espectáculo y cuyos organizadores, acaso no creyendo de interés nuestra información, faltaron, por lo menos, a un elemental deber de delicadeza.

Volvemos a repetir, que no tenemos normas de parcialidad para nadie, venga de donde venga—lo hemos demostrado muchas veces—y menos para esta Coral e Instrumental en cuyo seno contamos con muy estimados amigos, y aparte de ello, por estar siempre muy identificados con las cosas del arte—que es cultura—también lo hemos demostrado, pero lo que sí no admitimos, y tampoco transigimos con ello, es todo aquello que huelga a censurable política partidista a la cual no estamos dispuestos ahora ni nunca hacer la "corte" aunque haya quienes personalizando y huyendo de la verdad y la justicia tratan de mermar el modestísimo valor de nuestra labor de periódico, que no ha tenido ni tendrá nunca síntomas de fobias ni de sectarismos ruines.

Máximo Suárez.
(Corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS y "EL Carbayón")

N. de la R.—Tiene mucha razón nuestro estimado corresponsal, de cuya conducta habla bastante el hecho de que lleve más de una década en el desempeño de su cargo, con plena confianza de la Dirección. Pero no debe olvidar el señor Suárez la táctica de esos sujetos, que es la de molestar y zaherir por sistema. Se les echa a un lado, y se sigue adelante con la rectitud de siempre.

Avilés DE MARINA

El inscrito de este trozo, Marcelino Curieses Alvarez, hijo de Moisés y María, debe presentarse para un asunto que le interesa, en las oficinas de la Subdelegación marítima, advirtiéndole que en caso del interesado debe presentarse uno de sus familiares.

Ceceda

PETICION DE MANO

Por don Gonzalo Bárzana, y para su hijo don Anselmo, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Digna Bárzana Cuesta, hija de los señores don Alejandro Bárzana y doña Juana Cuesta, muy estimados amigos nuestros.

Reciban los futuros esposos y sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

ENFERMITO QUE MEJORA

Después de muchos días de enfermedad, ha entrado en franca convalecencia, el hermoso y gracioso niño Jacintito, hijo de los señores don Máximo Solares y doña Angeles Zapatero, distinguidos amigos nuestros, que han pasado horas muy angustiosas al ver padecer a su tierno hijo.

Afortunadamente, ha desaparecido el peligro, de lo que nos alegramos mucho.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de recibir la visita que, procedente de Pruneda, nos ha hecho el señor don Isidro Foncueva, estimado amigo nuestro.

B. F.

Turón

EXITO DE UNA RONDALLA

El sábado, y en el Teatro de la Casa del Pueblo de esta localidad, tuvo lugar un gran festival artístico musical a cargo de la rondalla de la Casa del Pueblo de Mieres y del popular monoliguista "Anxelú".

El teatro registró un lleno, pues había verdadera expectación por escuchar a la rondalla mieresense, de la que se tenían las mejores referencias. La expectación reconocemos que estaba justificada, ya que después de escuchar el concierto, que de manera magistral ejecutaron, reconocemos que lo que se decía de la citada agrupación es pálido reflejo de la realidad. A la terminación de cada partitura arrancaron clamorosas ovaciones viéndose precisados a repetir varias.

El director de la misma don Angel Alvarez y don Nicolás García, obtuvieron señaladísimo éxito al cantar con gran maestría, acompañándose con la guitarra, varios tangos.

El popular monoliguista "Anxelú", tan querido y admirado de este vecindario, interpretó con gran vis cómica dos de sus monólogos, escuchando al final de cada uno de ellos grandes aplausos.

En resumen, una hermosa velada que dejó gratísimos recuerdos en el auditorio.

Hemos de felicitar cordial y efusivamente a los entusiastas componentes de la rondalla de la Casa del Pueblo de Mieres y muy especialmente a su digno y competente director don Angel Alvarez, ya que, a fuerza de sacrificios, logran formar una gran agrupación musical que puede codearse con las principales en su clase, y les instamos a que sin desmayos sigan por el camino emprendido, en la seguridad que les aguardan muchos días de gloria, que es lo que de todo corazón les deseamos.

Feleches-Siero

NECROLOGICA

Después de larga enfermedad, ha dejado de existir el pasado sábado 13, en el pueblo de Feleches, el que en vida se llamó José Ornia Redondo, persona estimadísima en el pueblo, por sus buenas cualidades, bondadoso y afable en el trato. La conducción del cadáver tuvo lugar el domingo, día 14, a las cinco de la tarde, constituyendo una verdadera manifestación de duelo, lo cual demuestra las muchas simpatías que contaba el finado.

Reciban nuestro más sentido pésame sus hijos y demás familia, en nombre de los cuales damos las más expresivas gracias a cuantos asistieron a la conducción del cadáver y se asociaron a su dolor.

DESDE MORCÍN

El lamentable abandono en que se tiene la conservación de la carretera amenaza con la incomunicación del concejo

Hace algún tiempo que no nos ocupamos de las necesidades que sentimos en este concejo, no por abandono nuestro, sino por ver si alguna era atendida o tan siquiera aliviada, pero nada de eso; todas siguen en pie, es decir, nadie parece haberse ocupado de ellas.

No muy pocas veces, y desde estas columnas, nos hemos ocupado de muchas cosas que necesitamos, pero nuestros queridos lectores habrán observado que la que con preferencia hemos tratado siempre ha sido la carretera del Estado, o para mejor decirlo, de nadie, porque de carretera no tiene más que el nombre.

De este asunto tan interesante para estos concejos por muchas veces que desde los periódicos se habló, nadie tomó interés en aliviar tan siquiera la mala situación de los propietarios de vehículos que apenas ganan para reparaciones, sin contar con las elevadísimas matrículas y otros gastos que por el mal estado de la carretera se multiplica.

No solamente es la molestia para estos señores, sino que alcanza también para el público en general a un diario hace uso de ellos, pues de todos es bien sabido que una persona de delicada salud y debido a los grandes movimientos que hacen al salvar los innumerables baches, sufren las mayores molestias.

Pero las cosas no van a parar aquí. Dentro de breve tiempo quedaremos incomunicados totalmente, pues en varios puntos, y por efecto de las aguas, de las cuales nadie se ocupa, la carretera está cortada y bien pronto se inutilizará, originándose con esto muchos mayores gastos que podían ser evitados.

Acercas de esta carretera se han nombrado comisiones, se han hecho algunas gestiones aisladas o

individuales que podíamos llamar, se ha ofrecido mucho, e incluso se ha dicho que en breve darían principio los trabajos para su terminación, pero no obstante todo esto, subsiste el trecho que hay del dicho al hecho, más largo que ella misma, es decir, que los que han ofrecido nunca pensaron en dar lo ofrecido o al menos con su pasividad eso demostraron y seguramente siempre creyendo que eran creídos, pero en este caso los equivocados fueron ellos, porque todos, a excepción hecha de algún iluso, recibimos las promesas y seguidamente las pusimos en cuarentena.

No es nuestro ánimo la censura, no; lo que es, sí, nuestro ánimo es decir que, a pesar de estar como quien dice a las puertas de Oviedo y vivir en concejos tan ricos como son Morcín y Riosa, estamos abandonados, estamos olvidados y, digámoslo claro, solo nos conocen el recaudador de Arbitrios municipales y el de contribuciones. Estos sí, estos no nos desdichan porque no nos pueden desdichar, porque sobre estos señores se pone energía y actividad.

¿Culpa de esto? La apatía, el abandono, la desidia, no de los Poderes públicos, sino del vecindario que no se ocupa tan siquiera de sus necesidades.

¿Prueba de esto cual es? Muy sencilla. De muchos proyectos de reforma que había en Asturias tenemos entendido que no queda más que el nuestro o sea el que afecta a esta carretera, los demás están ya aprobados.

¿Qué dificultades se encuentran para no aprobar este también? Más arriba encontrarán nuestros lectores la respuesta.

Otro día nos ocuparemos de otras necesidades que también se dejan sentir entre nosotros.

yanos, y los derechos de los ciudadanos no estén supeditados a la merced de arrabistas y advenedizos que sin escrúpulos quieren convertir a Asturias en nuevo campo de Agramante.

Frieres-Langreo

LA SOCIEDAD CULTURAL

El día 11 del corriente ha celebrado esta Cultural la Junta general ordinaria anual.

Como heba despertado gran expectación dicha Junta, ha acudido gran número de socios.

La mayoría de los concurrentes tomaron parte en las discusiones, que con gran interés propugnaban por aquellas soluciones que habían de encauzar la marcha ascendente de nuestra Sociedad Cultural.

Fué muy discutida la elección de cargos, siendo casi todos elegidos por gran mayoría de votos. Quedó constituida la Directiva, que ha de regir los destinos de la Cultural, de la siguiente forma:

Presidente, Felipe García; vice, Elicer Campo; secretario, Severino Riera (reelegido); vice, Olegario Llameza; contador, Conrado Campo; tesorero, Marino Fuentes; vocal primero, Dámaso Peña (reelegido); vocal segundo, Alejandro Zapico; bibliotecario primero, Gumersindo Iglesias; bibliotecario segundo, Benjamín Espina.

También fué nombrada una Comisión revisora compuesta por Marino Pajares y Bienvenido García. A la actual Directiva le deseamos muchas satisfacciones y aciertos, y que muy pronto veamos a nuestra Cultural en el nivel que le corresponde.

S. R.

LEED SIEMPRE

"La Voz de Asturias"

Sama

POR LA SALUD PUBLICA

La Alcaldía, vista la denuncia formulada por el Laboratorio municipal, según la cual el reconocimiento de leches de vaca practicado en las que se venden al público, ha sido desfavorable, ha impuesto a las vendedoras de dicho artículo las siguientes multas:

Doña Argentina Lorian, cinco pesetas; doña Esperanza Huerta, ídem; don Sabino Molledo, tres; doña Eduvigis Suárez, cinco; doña Nicanora Fernández, ídem; doña Dolores Menéndez, ídem; don

Francisco Gayoso MÉDICO-DENTISTA

Avenida de Primero de Mayo, Confeitería de Ricardo, piso 1.º

SAMA DE LANGREO

Laureano Vega, ídem; doña Luisa Piedra, tres; doña Josefa Nosti, cinco; doña Eduvigis Suárez, otras cinco.

Todas estas vendedoras son vecinas del Collado, en el concejo de Siero, y vienen a Langreo a vender este artículo en las peores condiciones del mismo.

La diferencia que se observa en las multas impuestas débese a que el resultado del análisis haya sido más o menos malo.

DECOMISO DE PAN

Por los agentes municipales se viene procediendo al repeso del pan, y como resultado de éste, se han decomisado cerca de cien piezas, que fueron enviadas en gran parte al Asilo, y el resto repartidas entre gente necesitada.

Moreda-Aller

HOMENAJE AL SEÑOR LORENZO

La Comisión organizadora del homenaje al prestigioso presidente de la Asamblea local de la Cruz Roja don Amador Lorenzo Alvarez, está llevando a cabo con intensidad todos los trabajos preparatorios para la celebración de la fiesta que en su honor habrá de celebrarse con ocasión de haberle sido concedida por la Asamblea Suprema la medalla de oro de primera clase al mérito.

La buena acogida que ha tenido entre las muchas amistades que en el concejo y fuera de él cuenta el pundonoroso presidente, hace sospechar que la fiesta habrá de constituir una gran prueba de afecto y estimación, como corresponde a la caballerosidad de que siempre ha dado muestra el homenajeado en cuantas ocasiones han solicitado de él algún servicio.

La Comisión pone en conocimiento de todo el que quiera sumarse a la suscripción que para costearle dicha condecoración se ha abierto que pueden hacer las entregas en los locales sociales de la Cruz Roja de Moreda, Casino y Orfeón y banda de música.

También es deseo de la Comisión el hacer constar que este homenaje se celebrará en día festivo para dar de ese modo facilidades a distintas personas de otras localidades que han mostrado deseos de asistir al homenaje.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

La Caridad

DE SOCIEDAD

Marcharon a Ribadeo a reanudar sus estudios los aplicados estudiantes Alejandro Prieto, José Villamil, Fermín Gudín y Suso S. del Valle.

—Después de pasar unas horas entre sus familiares, regresaron de Caravia doña Primitiva del Valle, acompañada de sus hijos Manolo y Rosita.

—De Oviedo, el culto Secretario de este Ayuntamiento don José Roza.

—De Mieres la joven maestra de Romalle Anita Castañón.

—Pasaron unas horas entre nosotros nuestro amigo de Lurca don Francisco Victorero, su esposa y su preciosa hija María Luisa.

Carbayín

LA BIBLIOTECA "URANIA"

De importante podemos concebir el acuerdo recaído en su última reunión de trasladar dicha Biblioteca a Carbayín Alto, por estar en la actualidad tan alejada del punto donde radican la mayoría de sus socios que se hacía poco menos que imposible el canje de volúmenes.

Antes, cuando se hallaba la mina "Saús" en actividad, se podían servir con relativa facilidad las lecturas, pero desde la paralización de dicha mina, y ya para dos años, la Biblioteca, como consecuencia, perdió a la mayoría de sus lectores por los motivos arriba apuntados.

Ahora que el acuerdo está tomado es necesario que se convierta en realidad en el plazo más breve, porque de nada servirá sino se llevara a la práctica. Decimos esto porque el acuerdo ya se ha tomado otro anterior a éste, y, sin embargo, por obstáculos que no se han podido orillar no pudo ser trasladada. Confiamos que ahora no se darán esas circunstancias. Debe ser todo lo contrario, facilidades son las que hacen falta.

Ya que hablamos de facilidades, a quien le corresponde la mayor parte es a la Duro-Felguera, por que puede y porque debe. Si de lo que se trata es de construir edificio propio, la Duro-Felguera tiene solares en sitio a propósito. Por lo tanto, puede ayudar; y entendemos que debe, porque el noventa y cinco por ciento de los obreros de esta zona lo somos de la Duro-Felguera y nos creemos con el derecho a que la Sociedad nos dé facilidades para la adquisición del pan espiritual.

"GRANJA-TORREJON"

SAN CUCAO DE LLANERA
Teléfono 1482

Huevos para incubar

	Pesetas	Cocena
Brahma Pootra....	15	»
Orpington leonado.	12	»
» negro...	12	»
Conchinchina negra	25	»
» leonada.	25	»
Langsham negro...	25	»
Rhode Island rojo..	10	»
Leghorn blanco....	10	»

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

Nava

CONFERENCIA SOBRE AGRICULTURA Y GANADERIA

Mañana viernes, a las tres de la tarde, en la Granja de la Cogolla, dará una conferencia sobre agricultura y ganadería el culto e infatigable propagandista don Jesús Rodríguez Casares, Ayudante del Servicio Agronómico de la provincia.

Ni que decir tiene la importancia que para los agricultores supone esta clase de conferencias tan llenas de sentido práctico y de tan positivos resultados, por lo que cabe esperar acudirá el mayor número posible de agricultores a escuchar la palabra de tan experto propagandista en esta materia.

CONCENTRACION DE RECLUTAS

El día 2 del próximo mes de Febrero deberán presentarse en la Caja de Recluta de Oviedo, para su destino a Cuerpo, los reclutas del reemplazo de 1933, pertenecientes al segundo llamamiento de la península, pues de no verificarlo serán declarados desertores.

El día antes de marchar pueden pasar por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento a recoger las listas de embarco para poder viajar por cuenta del Estado.

PATENTE NACIONAL

El Recaudador de la Zona de Infiesto hace saber por medio de edicto que se halla expuesto al público en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, que la cobranza de primer semestre del actual año por

INFORMACION DE GIJON

El alcalde ruega a los vecinos se abstengan de dar limosnas en la calle

CONTRA LA MENDICIDAD CALLEJERA

El alcalde se dirige por nuestro conducto a todos los vecinos de Gijón, para rogarles se abstengan de dar limosna en las calles...

entregando diariamente, de nueve a doce y media de la mañana...

ACCIDENTE A BORDO
El marinero del vapor "Sac 2", surto en el Musel, Juan Ororog...

AGRESION
Manuel García Sarasola, de 24 años, fué asistido en la Casa de Socorro...

BEBIO ACETONA
La niña de dos años, Margarita Castañón, bebió acetona...

AMENAZAS
Celestino Riego Fernández, presentó una denuncia contra Eugenio Herrero Guzmán...

ESTADISTICA DE 1933
Servicios prestados por el personal facultativo de la Casa de Socorro...

POR NO LLENAR UNAS HOJAS
Por la Alcaidía han sido impuestas multas de 125 pesetas...

LAS CARTILLAS DE POBRES
En el Negociado de Beneficencia del Ayuntamiento, se vienen...

ellos, "José María", "Margarita", "Ita" y "Jaime Girona".

Cargando: "Castro-Alén", "Caudal", "Antoneta" y "Ana".

Descargando: "Amador".

Carbon embarcado: 384.300 kilos. Mareas: de la mañana, 5 h 19; de la tarde, 5 h 42.

EN LA A. CULTURAL
Ahora ya podemos decir que en la A. Cultural no falta nada...

EN AVILÉS
Entradas: "Evaristo", rolla, Vegadeo. "Cabo Blanco", general, Gijón.

EN SAN ESTEBAN DE PRAVIA
Entradas: "Amador", "Antoneta", "Caudal", "Ana" y "Castro-Alén".

OBITO
El día 13 del actual dejó de existir en La Piñera, a los 94 años de...

EL SEÑOR Don Pedro Fernández Villa
Obrero de la Sociedad Popular Ovetense
Falleció en Oviedo, a las doce horas del día 17 de Enero de 1934...

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11. Tlf. 3416

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA
En Sotroñdio
LA ASOCIACION DE AYUDANTES DE MINAS

PAZ ALONSO MODISTA
Santo Domingo, 7, principal OVIEDO

JUNTA GENERAL EN EL CASINO
El Casino de Sotroñdio convoca a todos sus socios a Junta general...

EL PATRONATO DE LA BANDA
El Patronato de la banda convoca a sus componentes a una reunión...

CASA PARTICULAR desea un pupilo estable. Informes Fray Ceferino, número 14.

SE OPRECE perito mercantil con practica en cargos del Estado y particular...

SE ARRIENDA piso primero sitio céntrico con todo ort. Informes Independencia, 53, bajo, izquierda.

POR CAMBIO negocio traspaso tienda comestibles con vivienda poco dinero y poca renta.

COCHE Citroen cerrado, cinco plazas, toda prueba, 2.500 pesetas.

URGE TRASPASO comercio acreditado, sitio céntrico, propio para señoras o matrimonio poco dinero y poca renta.

SE VENDE una casa. Para informes La Felguera El Puente, núm. 3.

INSTITUTRIZ alemana, hablando francés, busca casa seria. Dirigirse correspondal Mieres.

HUEVOS para incubar Orpington leonesa importada de la Granja Cook, son de Londres, se venden. Quinta Montes. Teléfono 3617.

ULTRAMARINOS y paquetería con vivienda sitio céntrico, renta barata, traspaso motivos salud.

VENTAS. Tres reales pie solares con huerta-cellero 50 metros fondo, agua, luz, alcantarilla, calle Otero orientados mediodía.

URGE VENDER habitación completa castaño de dos camas y armario moderna. Razon Ramiro I. Ultramarinos (Matorra).

SE VENDE CHRYSLER 5 plazas cuatro puertas, baratísimo cualquier precio. Informes: Apartado 290, Gijón.

DESEO 2 habitaciones de 1 y 2 camas para caballeros En casa de señora sola o con muy poca familia.

SE ADMITE un huésped en familia. Campoamor, 9, 2.º, izquierda.

TRASPASO en Oviedo comercio de mercadería con buena clientela, sitio céntrico. Escribid núm. 196 Póblitas.

Ecos del Magisterio

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE MIERES

Se convoca a todos los compañeros de este partido a Junta general que tendrá lugar el día 25 del corriente...

Lectura del acta anterior y acuerdos que procedan respecto a los extremos de la misma.

Nambramiento de vocal del Consejo local.

Idem de Bibliotecario y de la Comisión encargada de organizar la Biblioteca pedagógica.

Asuntos que propongan los asociados.—La Secretaria, Angeles Diaz Requijo.—El Presidente, M. Bergueno López.

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) 17 de Enero 1934

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, HOY Ptas., and various bond values.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925

ACCIONES

Table with columns: Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

OBLIGACIONES

Table with columns: Sociedad Fábrica Mieres 6%, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

OTROS VALORES

Table with columns: Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, etc.

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: Francos franceses, Libras esterlinas, etc.

Nota oficiosa

Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Oviedo

Recibimos la siguiente nota: Hallándose funcionando los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica de Oviedo...

Hay concedidas indulgencias a los fieles que asistan a estos cultos.

SECCION RELIGIOSA

HORA SANTA DE LOS JUEVES

Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo de San Juan...

"ESTO"

Publica en su tercer número un interesantísimo reportaje sobre los recuerdos de la Rusia Imperial...

Lea usted ESTO: 30 céntimos en toda España

Meritoria labor artística

Del concierto del pasado domingo por la Banda Musical Ovetense

El concierto dado el domingo en la Plaza de la República por la notable banda Musical Ovetense...

Las obras que ejecutó, a pesar de sus muchas dificultades, fueron vencidas con gran arte...

El esfuerzo hecho por la Sociedad de dicha banda de ir nutriendola, a medida de su estado económico...

Reciban nuestra enhorabuena los señores directivos de la banda y socios protectores...

Gran Barato de Enero
Durante este mes liquidamos todas las existencias a precios verdaderamente inverosímiles.
Nuestro BARATO compite con todos sus similares y los vence por sus precios RUINOSOS.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Se agudiza el conflicto en las minas, ante la falta de vagones para la salida del carbón

DESPRENDIMIENTOS DE TIERRAS EN VERIÑA

Una Comisión del Ayuntamiento de Gijón, con unos vecinos de Veriña, estuvieron en el despacho del gobernador para quejarse de que había ocurrido un desprendimiento de tierras en una escollera de Aboño con daños en unos prados.

El gobernador les dijo que vieran del Ayuntamiento de Veriña, que es la propietaria de la escollera, y sino les hacían caso ya se daría a la reclamación el curso legal y debido.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION EN GIJON Y LAS COACCIONES

Hablaba el gobernador con los informadores y les decía, respecto a las coacciones que se estaban realizando para impedir la entrada al trabajo de los que se presentaban, que él no estaba dispuesto a consentir que se impidiese la libertad de trabajo.

Lamentaba el gobernador la actitud de determinados elementos obreros, que no conducía a nada práctico, y decía que si se empeñaban en sostener las peticiones de las seis horas de jornada, el impuesto sobre materiales del ramo, etc., iba a ser imposible encontrar fin a ese conflicto.

Como mañana termina el plazo concedido por los patronos para que se reintegren al trabajo los que figuraban en las respectivas plantillas y que pasado el plazo quedarían en libertad de admitir a los obreros que quisieran, decía el gobernador que él era partidario de que se admitiese a todo el que se presentara, sin tener en cuenta si estaba sindicado o no a que agrupación obrera pertenecía.

FALTA MATERIAL DE TRACCION PARA ARRASTRE DE CARBONES

Habló el señor Rico Rivas de que las empresas de carbones se quejaban de la falta de material móvil para el transporte de carbones y el peligro que existía de que tuviesen que parar las explotaciones de nuevo por falta de plaza donde colocar los arranques. La Compañía del Norte envió algunos vagones, pero son insuficientes, y entonces, en cuanto las empresas carboneras hagan la queja oficialmente, él se dirigirá al ministro para que se ponga remedio a este mal que amenaza con serias dificultades para el desenvolvimiento de la industria carbonera.

LA PESCA EN CANDAS NO PUEDE PERDERSE

Una Comisión de industriales de Candás visitó al gobernador para decirle que hoy comenzarían las va-

poras a entrar en el pueblo con pescas, y ahora se encontraban con el grave inconveniente de que no había camionetas para realizar los transportes a la fábrica.

El gobernador les dijo que hablasen con carreteros, que para este caso se les autorizaría el servicio, y sino encontraban facilidades, entonces llegaría a requisar vehículos, porque no estaba dispuesto a que se perdiese la pesca en Candás.

EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS BANCOS

Se ha lamentado el director del Banco de Gijón de que ya no presta servicio de vigilancia en los Bancos la Guardia civil, y hablaba de los peligros que esto pudiese representar.

El gobernador le dijo que él vería el modo de sustituir a la benemérita con fuerzas de asalto.

PIDEN LA LIBERTAD DE UN COMPAÑERO

Varios obreros de La Felguera estuvieron a pedir la libertad del compañero Mauro Arias, detenido con motivo de los pasados movimientos revolucionarios.



Optica Moderna
La más competente en el despacho de recetas de oculistas
Fruela, 2 - OVIEDO

Regimiento de Infantería núm. 3

SERVICIO DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería núm. 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel.—Capitán don Marcial Torres Menéndez.

Imaginería.—Idem don José Novo Alvarez.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Manuel Caso Sanz.

Imaginería, vigilancia, y visita hospital y retén.—Idem don Carlos Valdés Pando.

Retén.—Idem don José García Rodríguez.

ANUNCIENSE EN

'La Voz de Asturias'



Victoriano Rivas

GARAGE

Telf. 1634 - OVIEDO - 9 de Mayo, 13

DISTRIBUIDOR DE

Firestone - Hispania - S. A.

EXCEPCIONALES DESCUENTOS

INFORMACION DE LA DIPUTACION

El señor González Peña dice que no será trasladada la División Hidráulica del Miño

EL PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA PROHIBE AL VICEPRESIDENTE ACEPTAR CARGO DE GESTOR

Eso comunicaba el vicepresidente a los periodistas ayer: que el partido de Acción Republicana, al que pertenece como vocal que es, además, de la Federación Nacional, le ha comunicado, como acuerdo del Partido, que no acepte, de ninguna manera, puesto alguno en la Comisión Gestora, si ésta no estuviese integrada por elementos de probada historia y convicción.

LA DIVISION HIDRAULICA DEL MIÑO NO SERÁ TRASLADADA

El presidente, señor Peña, por su parte, ha manifestado a los informadores que había recibido noticias del ministro de Obras Públicas y que podía asegurar que el traslado a Orense de la División Hidráulica del Miño, ya no se efectuaría.

ULTIMANDO DETALLES EN EL NUEVO MANICOMIO

También dijo que habían estado él y varios diputados, con el jefe clínico señor Quirós en el nuevo Manicomio provincial, para ultimar detalles sobre el funcionamiento del mismo.

NADA IMPORTANTE EN LA SESION DEL MARTES

En cuanto a la sesión celebrada por la Gestora el pasado martes, no tenía nada que decir, porque los acuerdos tomados no revestían mayor importancia.

UNA NOTA DEL VICEPRESIDENTE SEÑOR ALVAREZ

El señor Alvarez facilitó ayer la siguiente nota:

En el Jovellanos

La velada organizada por el Ateneo de La Argañosa

Al anunciar en nuestro número de ayer esta interesante velada decíamos que tomaría parte el Cuadro Artístico del nuevo Ateneo, cuando lo cierto es que el valioso grupo escénico pertenece al Centro Cultural de La Corredoria. Así lo comunica, para su aclaración, el Ateneo Obrero de La Argañosa.

Doña Virginia García López

Después de una vida ejemplar, descansó en la paz del Señor en esta ciudad el alma de doña Virginia García López, en quien habían resplandecido todas las virtudes de la mujer cristiana, que había consagrado todos los afanes a la vida del hogar doméstico, en el que había dado todo el calor de sus ternuras y todos los afectos de su caro corazón, sensible a todo dolor ajeno y lo mismo a toda miseria, la que sabía remediar, no por instigación ajena, sino por propio y natural impulso de sus sentimientos fraternos. Por eso deja sembrado el bien por doquiera y por eso también deja el mejor de los recuerdos entre las que fueron sus amistades y entre los que recibieron de sus manos el remedio para una necesidad.

En el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, verificado en la tarde de anteayer, figuró un numeroso acompañamiento, demostración palmaria de las simpatías ganadas y de las que tienen sus familiares, a los que enviamos nuestro pésame y en primer término a sus hijos doña Virginia, don Francisco y doña Susceso; hija política doña Zulma González; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA
En Bilbao se originaron algunos incidentes con motivo de dar una charla García Sanchiz.-Noticias de Gobernación

INCIDENTES EN BILBAO

Bilbao.—Para hoy estaba anunciada la primera de las Charlas de García Sanchiz. Ayer se repartieron unas hojas clandestinas invitando a los obreros a manifestarse contra el fascismo, y el gobernador tomó precauciones extraordinarias, y a su vez el señor García Sanchiz se dirigió al pueblo por la radio.

A la entrada, en las calles inmediatas y delante del teatro, había hoy fuerzas de Seguridad y agentes de policía.

A la hora de comenzar la conferencia, por las barridas altas se

rácter general, único medio de que éstos puedan salir de la difícil situación que atraviesan.

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que en Salamanca se había reanudado la circulación de taxis, y que en Toledo habían ido a la huelga para conseguir algunas reivindicaciones sociales las Sociedades obreras "Producción Social", "Trabajadores de la Tierra" y "Sindicato Católico del Campo".

Se refirió luego el ministro a la agresión de que fue víctima el patrono Valdívila, y dió cuenta de los trabajos hechos para capturar a los autores, añadiendo que la Guardia civil de Espelly había detenido a los agresores. Todos son de Menjíbar.

Terminó diciendo el señor Rico Avello que habían ingresado en el Castillo de San Julián los señores Cavalcanti, García de la Herrán y Ugarte.

In Cuenca

Nueva causa por el error judicial de Osa de la Vega

Cuenca.—Por esta Audiencia ha sido señalado el día 31 del actual para el comienzo del juicio oral por el error judicial de Osa de la Vega, en el que figuran como procesados un teniente, un sargento de la Guardia civil, dos médicos forenses y el secretario judicial.

El fiscal solicita se imponga a los procesados penas que oscilan entre ocho y diez años de prisión mayor y una indemnización de veinticinco mil pesetas.

Los defensores solicitan la libre absolución de sus patrocinados.

De un atentado

Hace poco hirieron también al padre de la víctima

Andújar.—En relación con el asesinato del propietario y teniente de Infantería señor López de León, se recuerda que su padre también fue víctima de un atentado en fecha reciente, del que resultó herido gravísimo.

Ayer, después de cometido el crimen, la fuerza pública de una batida por los alrededores, sin resultado positivo.

CAJAS PARA CAUDALES
A PRUEBA DE



ROBO
FUEGO
SOPELE

1,000 referencias en Asturias
Exposición y venta
Hnos. GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

observó mucha animación y bastante inquietud, por lo que se dispuso un servicio de vigilancia de fuerzas de Asalto con tercerolas.

A las siete, parece que se trató de organizar una manifestación antifascista, pero lo impidieron los guardias, produciéndose gran revuelo y sonando algunos disparos, sin que, por fortuna hubiera víctimas. Al mismo tiempo se dieron vivas a la República y mueras al fascismo. La policía practicó varias detenciones.

Más tarde se dieron otras cargas, y llegaron rumores de que en las barridas altas se habían registrado sucesos de importancia, pero no se ha confirmado que haya heridos.

En el Círculo Socialista fué sorprendida una reunión que no estaba autorizada por el gobernador. EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid.—Hoy, a las doce de la mañana, visitarán al jefe del Gobierno los representantes de la Federación de empresas periodísticas de Madrid y de provincias, para pedir se promugue un Decreto autorizando a aquéllas para elevar el precio de los periódicos con ca-

TARIFA DE ESQUELAS

TAMAÑOS	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	5.ª plana	6.ª plana	7.ª plana	8.ª plana
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
PLANA ENTERA.....	1.000	600	500	»	»	»	»	800
MEDIA PLANA.....	500	300	250	»	»	»	»	400
CUARTO ID.....	250	150	125	»	»	»	»	200
TRES COLUMNAS...	125	75	65	50	50	35	35	100
DOS ID.	85	50	45	25	25	15	15	75
UNA ID.	45	25	20	15	15	5	5	35

NOTA.—Los originales de las esquelas se reciben hasta las tres de la madrugada

HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA

A CUBA Y MEJICO
La lujosa motonave de doble hélice
"ORINOCO"
saldrá el 22 de ENERO de 1934 de Santander y Gijón y el 23 de Coruña y Vigo, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para
Habana, Veracruz y Tampico

A AMÉRICA CENTRAL
El 9 de Febrero de 1934, saldrá de Bilbao la nueva motonave de dos hélices
"CARIBIA"
con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.

A AMÉRICA DEL SUR
El 24 de ENERO de 1934 saldrá del puerto de VIGO el motonave
"GENERAL OSORIO"
con destino a Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia 3.ª cámara y 3.ª ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJON, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG». Teléfono 11-19.

De todo podría olvidarme menos de la Guía I.C.E.P.

TODO automovilista concienzudo sabe que al placer de conducir - llevando consigo de excursión a parientes y amigos - va unida cierta responsabilidad en la que, más que la pericia, entra en línea de cuenta la previsión.

Lleve también consigo, siempre, la Guía y mapas I. C. E. P. y estará bien informado a cada paso, de lo previsto e imprevisto. Todo, absolutamente todo, cuanto necesite y desee saber, cualquiera que se halle de viaje o excursión dentro territorio nacional, lo hallará claramente detallado en esta Guía.

PÍDALA, EXAMÍNELA EN LAS BUENAS LIBRERÍAS, TIENDAS DE ACCESORIOS Y GARAGES, O BIEN A:

«Publicitas» S. A.
Gil de Jaz, 5
OVIEDO

GUIA I.C.E.P. (INTERNACIONAL DE LAS CARRETERAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL)
Declarada de Utilidad por el D.N.I. de España y el C.N.T. de Portugal.
Completa • Al día • De Rápida y Fácil Consulta

NOTAS DEL DIA

Acerca de la capacidad de Calvo Sotelo

La cuestión de la capacidad o incapacidad de Calvo Sotelo para ser proclamado diputado a Cortes, amenaza con dar bastante juego. Como se sabe la discusión de su capacidad debiera haberse llevado a la sesión de anteaer; pero en el Consejo de ministros celebrado por la mañana se acordó aplazar la discusión, sin fijarle fecha por el momento. Ello determinó varias visitas al jefe del Gobierno; una de la representación del grupo de monárquicos llamada Renovación española y tradicionalista, otra de Gil Robles y una tercera, obligada, del Presidente de las Cortes.

El punto de vista del Gobierno es que no se puede llevar a la Cámara la cuestión de la capacidad del señor Calvo Sotelo antes de la concesión de la amnistía. Y para sustentar esta tesis parte del hecho de que Calvo Sotelo, lo mismo que Guadalhorce, fueron inhabilitados por sentencia condenatoria del Tribunal nombrado por las Cortes Constituyentes. Este Tribunal, legalmente nombrado y constituido, dictó sentencia contra dichos señores, por virtud de la cual quedaron incapacitados para el desempeño de cargos públicos. Por tanto, sin que un decreto de amnistía no les devuelva la plenitud de derechos, no pueden ser declarados "capaces" como diputados de la nación. Así, pues, la amnistía previa es condición necesaria para que los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, puedan ocupar sus escaños de diputados, previa su proclamación por el Congreso. A mayor abundamiento, Lerroux recuerda que el Comité revolucionario de 1917, formado por Besteiro, Largo Caballero, Saborit y Anguiano, se encontraba en la Cárcel cuando cada uno de sus componentes había sido elegido diputado, pero no pudieron sentarse en la Cámara hasta que un decreto de amnistía les devolvió el ejercicio de sus derechos políticos. Y también recuerda el caso suyo, que encontrándose en rebeldía y habiendo sido elegido diputado, no pudo ocupar su cargo por oposición del entonces presidente del Consejo, don Antonio Maura. Hasta aquí la tesis del Gobierno.

Frente a ella, los monárquicos y tradicionalistas invocan el hecho de que Calvo Sotelo ha obtenido la votación más numerosa registrada en las pasadas elecciones, que con la duplicidad de actas ascendió a medio millón de votantes; que el resultado general de aquéllas delata el anhelo español de que se reparen tantas injusticias como cometieron las pasadas Constituyentes; que el acuerdo tácito o expreso del centro y las derechas consistía en dar satisfacción inmediata a los atropellos pasados, pues no hay que olvidar que el señor Calvo Sotelo fué también elegido diputado de las Constituyentes y no se le consintió que ocupara su escaño ni aun para defenderse; que no hay paridad entre el caso del Comité revolucionario de 1917 y el del ex ministro de la Dictadura; pues el Gobierno de García Prieto no reconoció el supuesto derecho de los socialistas condenados, y tuvo que formarse un Gobierno nacional y tramitar una amnistía en 24 horas, no para que aquéllos se sentaran en el Congreso, sino para pacificar los espíritus. Y añaden que tampoco puede equipararse el caso de Lerroux, ya que hallándose en rebeldía, lo que dijo Maura fué que por lo pronto debía venir a España a entregarse, seguidamente sería indultado y entonces se haría su proclamación de diputado. Reconocen los monárquicos y tradicionalistas que, efectivamente, existe una sentencia condenatoria de un Tribunal legalmente constituido; pero arguyen que en un caso tan claro como el del señor Calvo Sotelo, elegido tres veces diputado desde el advenimiento de la República, elegido así mismo vocal del Tribunal de Garantías, ante un caso como ese, no es cosa de pararse en distinciones de covachuela legalista, sino de declarar pronta y rotundamente la capacidad plena del señor Calvo Sotelo para su proclamación.

Como decimos, los monárquicos y tradicionalistas visitaron a Lerroux para obtener de él la declaración terminante de que sin esperar a la amnistía, se discuta la capacidad de Calvo Sotelo sin más dilación. Y caso de no obtener respuesta favorable, presentarán una proposición incidental con la que plantearán el asunto y obligarán a la Cámara a manifestarse.

Gil Robles visitó también al Presidente del Gobierno; pero se ignora su pensamiento, pues a las preguntas de los periodistas ha contestado con hartas reservas. Sin embargo, dícese que su actitud se acerca más a la de Lerroux que a la de los otros visitantes, y que su pretensión se encamina a apresurar la concesión de la amnistía con lo que quedaría zanjado el asunto.

Pero también se dice que en el Gobierno no hay unanimidad en lo referente a la concesión de la amplia amnistía que se solicita. Recuérdese que la proposición solicitándola está redactada por Goicoechea y que el Gobierno cuando la leyó se reservó el sostenerla o limitarla y el presentarla en el momento que considerara oportuno.

Con tales antecedentes, nada tendría de particular que el punto de vista de Gil Robles, verdadero árbitro de esta cuestión, fuera el siguiente: o se concede la plena amnistía con la urgencia del caso o se plantea incidentalmente en el Congreso la cuestión de la capacidad de Calvo Sotelo. Si se concede la plena amnistía, las izquierdas quedarán chasqueadas y hay en el seno del Gobierno quien no quiere pasar por ese momento. Y si se plantea incidentalmente la cuestión de la capacidad, puede ocurrir que se rompa la inteligencia entre el centro y la derecha, y entonces ya no cabe Gobierno ni Parlamento posibles, como no sea apoyado aquél en las izquierdas. Como se deduce, el momento político es tan interesante como grave.

Ayer, en la calle de Uria Son agredidos tres muchachos que vendían el periódico F. E.

Ayer por la noche se produjo un incidente que dió motivo a que se anotara no poco del público que pasaba al mismo tiempo por la calle de Uria.

El incidente fué debido a que tres muchachos que iban vendiendo el periódico "F. E.", fueron agredidos por elementos que se consideran comunistas, pues así lo manifestaron los agredidos en la Comisaría.

Uno de los vendedores hubo de refugiarse en una casa de dicha calle al ser perseguido por un numeroso grupo que le iba golpeando.

El gobernador, al tener conocimiento de lo que pasaba, dispuso que la Policía saliese para proteger a los agredidos y dió órdenes para evitar posibles derivaciones del incidente.

No fué necesario el empleo de la fuerza, porque rápidamente se disolvieron los grupos, contribuyendo a restablecer el orden el sereno de Comercio de la calle de Uria, Nicanor Huelga Fernández.

En la Casa de Socorro se curaron

como consecuencia de este suceso Roberto Alonso, Nicolás Pérez e Ismael Alonso, que presentaban contusiones en la cabeza.

Algunos elementos acudieron en protesta por lo sucedido al Gobierno civil.

Desde Avilés Un niño arrollado por un auto

(De nuestro corresponsal) Ayer a mediodía, fué arrollado por la camioneta número 3.364, de la matrícula de Oviedo y propiedad de Bernardo Cueto, vecino de la Tenderina (Oviejo), el niño José Morán Fernández, de 10 años, quien resultó con una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región parietal, y contusiones en la región frontal, antebrazo izquierdo y pierna derecha.

El herido, después de ser asistido en la Cruz Roja por el doctor Inclán Alvaré fué trasladado a su domicilio.

El hecho ocurrió en la calle de Rivero.

Muchos de los accidentes se evitan usando frenos HAVIR!

NUESTRAS ORGANIZACIONES POPULARES

El importe del viaje a Madrid, ida y vuelta, en el tren especial, es de 48 pesetas, pero puede reducirse a 36 de reunirse determinado número de viajeros

Los billetes son valederos para permanecer ocho días en la capital de la República

Acabamos de recibir la contestación de la Compañía del Norte en relación con la organización de un tren especial a Madrid, para presenciar el gran partido entre el actual campeón de la Liga y el Oviedo. Y conforme prometimos, comunicamos los primeros detalles, sobre todo teniendo en cuenta que son numerosísimas las personas que a diario nos preguntan, de Oviedo y la provincia, así como aumenta el número de los aficionados que adquieren en nuestra Administración los bonos de cinco pesetas, para ir abonando de esta forma el importe del billete.

El precio del billete de ida y vuelta, en tercera, siendo valedero para regresar en los trenes ordinarios hasta los ocho días después, es de 48 pesetas con 10 céntimos. Este precio para la formación del tren especial con el mínimo de viajeros, pero se establece una escala de tal forma, que si el entusiasmo es grande y se reúnen 501 personas, el precio del billete en tercera sería de 42,95. Y si llegásemos a 601, 39,65, pudiendo re-

bajarse hasta 36,30, ida y vuelta, de reunirse la cifra de 701 viajeros.

En definitiva es por ahora, y para mantenerse seguramente, el precio de 48,10, a no ser que traslademos la mitad de la tribuna del Stadium a Chamartín.

Los bonos se expenden a diario en nuestra Administración y la forma de reunir el billete ha sido tan feliz que estamos seguros habrá tren especial.

De solicitarse plazas llevará el tren especial un vagón de primera, siendo el precio del billete el de 105,90, ida y vuelta.

Todos los aficionados coinciden en que es preciso que el Oviedo revalide su fama en Madrid y como el equipo irá completo, hay que acompañarlo para ver si ganamos al once campeón. De modo que ya lo saben los oviedistas, los cuales deben inscribirse en la Administración de LA VOZ DE ASTURIAS, sin pérdida de tiempo para el mejor éxito de la organización.

LA ACTUACION DE LA COMISION GESTORA

En tanto se coloca a numerosos socialistas, los obreros procedentes de la Residencia provincial son desatendidos

Ayer nos visitó una comisión de jóvenes obreros que nos hizo entrega del siguiente escrito para su publicación:

"Con motivo de las decisiones de la Comisión Gestora, en materia de proveer las plazas para el nuevo Manicomio, se ha seguido un procedimiento en extremo caciquil, por lo que se refiere a nosotros los asilados en el Hospicio y que nos consideramos aptos para el desempeño de las plazas a cubrir, que nos obliga a salir a las columnas de la Prensa diaria denunciando y exponiendo los hechos, en espera de que sin la Comisión Gestora, al menos la opinión pública nos haga justicia.

Hemos de referirnos a nuestro caso concreto. Se trata de que nosotros, los que no tenemos más apoyo ni más apoyo que la Diputación, nos encontramos abandonados por la misma y se nos recusa la posibilidad de cubrir plazas del Estado, Diputación o Ayuntamiento, estando en condiciones profesionales para su desempeño, lo que tenemos que calificar de intolerable injusticia.

Para cubrir algunas plazas del nuevo Manicomio, como eran las de enfermero, jardinero, etc., y para el interior de la Residencia, como son la de ayudante de sastrer, tipista y maquinista para la imprenta, algunos de nosotros hemos concurrido a los cursos y a pesar de salir bien en los exámenes, fuimos eliminados por el hecho bochornoso de no tener padrinos; es decir, algún cacique que nos recomendara. Y esto no puede ser en manera alguna, señores gestores de la Diputación. Las plazas deben y debieran ser cubiertas por quienes las merecieran y no por quienes tengan ahí un buen señor que beneficie a sus protegidos.

Nosotros tenemos que recordarle a los señores Peña y Buylla, aquellas frases que a nosotros se referían al advenimiento de la República, que afirmaban que los asilados de la Residencia provincial seríamos preferidos para cubrir plazas de esa naturaleza en virtud de nuestra especialísima situación. Ahora los hechos vienen a confirmar que aquello era pura verbosidad y hablar para la galería. Es con hechos y no con palabras como se defiende la justicia. Y esta justicia esperamos nos la apliquen ahora que ha llegado la ocasión. Porque no es justo ni humano que se nos pretenda postergar.

Hacemos punto final advirtiendo a nuestra dignísima Comisión Gestora provincial, que estamos dispuestos a continuar esta campaña poniendo al desnudo todas las trapacerías e injusticias que allí se vienen cometiendo.

Pero ante todo y sobre todo reclamamos se nos haga justicia.

Los asilados interesados."

Nota oficiosa

Consejo provincial de primera enseñanza de Oviedo

Recibimos la siguiente nota con el ruego de su publicación:

"Este Consejo provincial de Primera Enseñanza vería con gusto que todos los Ayuntamientos de Asturias consignaran en sus presupuestos de este año económico alguna cantidad para cooperar a viajes culturales de los maestros asturianos por España y el extranjero."

ANUNCIESE EN

La Voz de Asturias

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

De rumor se concede la mayor importancia a la sesión pública de mañana

Ayer, más que información de asuntos de Negociados los periodistas encontramos, en los pasillos y dependencias de la Casa Consistorial un ambiente de inquietud por parte de los concejales y el alcalde que nos hace suponer que asistimos a un momento de suma gravedad para la vida del Municipio.

El señor Calzón revolvía en los Negociados y en Intervención recopilando datos que declara habrán de ser lanzados en pública sesión, mañana viernes; el alcalde, sin ocultar su disgusto por lo que de él se viene diciendo desde la prensa socialista, también asegura que él hablará con toda claridad y que está dispuesto a no callarse nada de lo que viene ocurriendo para que cada palo aguante su vela, como suele decirse.

Algunos concejales liberales demócratas aseguraban que esta situación se la había creado el propio alcalde por haber hecho toda la vida el papel de esclavo de los socialistas.

En suma: que todo el mundo espera

LOS OBREROS DE LAS FABRICAS NACIONALES

Los de Trubia celebraron ayer una asamblea-que continuará hoy-para dar cuenta de asuntos de mucho interés para la organización

Ayer, y según se había anunciado, se celebró a las cinco y cuarto de la tarde, en el comedor de la fábrica de cañones, la asamblea de los obreros de este establecimiento del Estado para dar cuenta de diversos asuntos de interés para la organización, entre ellos el relativo al cumplimiento del laudo dictado por el alcalde, señor Miaja sobre el castigo y el despido de otro obrero.

Después de aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la visita que recientemente hicieron al gobernador unos directivos de la sección de Trubia, acompañados del señor Miaja para gestionar los asuntos pendientes. En esa visita se había querido hacer una gestión cerca del Gobierno y especialmente del ministro de la Gobernación, pero nada se hizo, según se dijo, con lo que se manifestó la contrariedad de los obreros.

Se da cuenta de diversas comunicaciones de interés para la organización, pero de escaso interés informativo.

Un directivo hace historia de lo relativo al laudo, recordando manifestaciones de un concejal, que llegó a decir que la Corporación hacía suyo el laudo que dictara el alcalde. Y como el laudo no se cumple, se acordó dirigir una comunicación al Ayuntamiento para ver qué decide sobre el particular en vista de lo que viene ocurriendo.

El delegado enviado a Madrid da cuenta de las reuniones allí celebradas para tratar sobre la disposición del ministro de la Guerra que concede determinados beneficios al personal de los Parques de Artillería. En esas reuniones se acordó pedir que se hagan extensivos esos beneficios al personal de las fábricas dependientes del Consorcio. Para ello se convino en la redacción de un Reglamento único para los obreros de los Parques y de las Fábricas.

Como este asunto es del mayor interés para los obreros, se acordó celebrar hoy jueves una nueva asamblea con el objeto de tomar acuerdos en relación con ese reglamento único.

También se dió cuenta de manifestaciones hechas por un delegado del Consorcio sobre extralimitaciones del alcalde, señor Miaja, al redactar el laudo.

Otro de los asuntos tratados en la asamblea ha sido el referente al despido del obrero Aniceto López. Sobre esto se dijo que en el Consorcio anunciaron que el obrero estaba admitido, pero lo cierto es que hasta la fecha nada se ha hecho que así lo compruebe.

La discusión sobre este particular fué muy larga, y como no se llegaba a un acuerdo, el presidente decidió suspender la asamblea para continuar hoy a la misma hora.

LOS OBREROS DE LA VEGA

Ayer han vuelto a reunirse los obreros de la Fábrica de la Vega para con-

tinuar tratando de la cuestión que les interesa y que se ha planteado estos días al conceder el Estado unos beneficios a los obreros de los Parques de Artillería.

Se esperaba que llegase el delegado de Toledo, que pertenece a los autónomos, a fin de que explicase el por qué se había presentado al ministro de la Guerra el Reglamento sin antes revisar los obreros de las demás Secciones, puesto que se interesaba la aprobación de todos.

Como este delegado no asistió, se limitó el delegado de Madrid a dar cuenta del alcance de este Reglamento, y se acordó ver con disgusto la conducta de los obreros de las Sociedades autónomas.

CAJA DE AHORROS

— DEL —

Banco Asturiano Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada duro que ahorra un empleado o un obrero le coloca en nivel superior o los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndole menos esclavo de las circunstancias y poniéndole en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

Desde La Felguera

Se ha solucionado el conflicto de "Duro Felguera"

(De nuestro corresponsal)

Hoy, a las seis de la mañana, se reintegrarán al trabajo los obreros del taller de laminación denominada el "trío", que lo habían dejado en la mañana del martes, al solicitar de la empresa se les abonara día y medio por la jornada del sábado último, no esperando los obreros la contestación del señor ingeniero.

Como la contestación fué favorable, hoy reanudarán las tareas, ya que renuncian a seguir manteniendo la petición del abono del medio día perdido del martes, a lo que no accedía Duro-Felguera.

Hemos recogido vivos comentarios que se hacían por la precipitación que hubo por parte de estos obreros al abandonar el trabajo, que trajo como consecuencia la pérdida de otro día más, o sea del de ayer miércoles.

Celebramos que haya quedado resuelto este conflicto rápidamente, para bien de todos.

En el Hospital

Tres heridos de importancia

Ayer se presentó en la Casa de Socorro Francisca Villanueva, de 39 años de edad, para ser asistida de diferentes heridas.

Había sido atropellada en Cerdeño por un automóvil de la matrícula de Santander, que conducía Enrique Casanova.

Después de curada se dispuso su traslado al Hospital.

A consecuencia de este suceso reclamó asistencia facultativa el señor Casanova, por haber sido maltratado por los hijos de la anterior lesionada.

También se presentó en el benéfico establecimiento Joaquín Fernández, de 15 años, vecino de San Esteban de las Cruces.

Se le asistió de la fractura de los huesos propios de la nariz y ojo derecho.

Presentaba fuerte conmoción cerebral. Había sido herido a causa de la explosión de un neumático.

Fuó trasladado al Hospital después de ser asistido de primera intención.

—El último herido fué José González, de 23 años, vecino de Las Segadas, que ingresó en el Hospital a consecuencia de lesiones que sufría y que le fueron producidas por un desconocido cuando se dirigía a su casa.

De Sociedad VIAJES

Salen hoy para Madrid, donde se proponen pasar una larga temporada, el reputado médico don Joaquín Palacios y su distinguida esposa doña María F. Cañedo.

Mermeladas ULECIA